

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 1 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

Nº	Código único nacional de la actuación	Número actuación	Entidad afectada	Presuntos responsables
1	AC-8011014-2024-39509	IP-8011013-2024-46924	MUNICIPIO DE ARACATACA - MAGDALENA	POR DETERMINAR
2	AC-8011014-2024-39524	IP-8011013-2024-47262	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	POR DETERMINAR
3	AC-801113-2024-38059	IP-801112-2023-45077	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LSO RIOS NEGRO Y NARE MASER	POR DETERMINAR
4	AC-801113-2024-37897	PRF-8011013-2024-45804	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES Y OTROS
5	AC-801113-2024-37969	PRF-8011013-2024-45871	MUNICIPIO DE CALIMA	MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO Y OTROS
6	AC-8011014-2024-39505	PRF-8011013-2024-47273	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	GILBERTO QUINTERO ZAPATA Y OTROS
7	AC-801113-2020-29635	PRF-801112-2019-35448	DEPARTAMENTO DE CAUCA	MARCO JAVIER GAVIRIA SILVA Y OTROS
8	AC-801113-2020-29199	PRF-801112-2019-35513	DEPARTAMENTO DE SUCRE	JULIO CESAR GUERRA TULENA Y OTROS
9	AC-801113-2020-29234	PRF-801112-2019-35524	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	BLADIMIR EDUARDO SIERRA OCHOA Y OTROS
10	AC-801113-2020-29233	PRF-801112-2019-35629	MUNICIPIO DE SALAMINA – MAGDALENA	JOSÉ NICOLAS DIAZ MARCHENA Y OTROS
11	AC-801112-2020-29876	PRF-801112-2019-37202	DEPARTAMENTO DE META	ALVARO FELIPE CORTES BELTRAN Y OTROS
12	AC-801113-2020-30253	PRF-801112-2020-37265	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS Y OTROS
13	AC-80503-2021-30854	PRF-801112-2020-38105	DEPARTAMENTO DE META	JAIME CARMONA SOTO Y OTROS
14	AC-801113-2022-34736	PRF-801112-2022-41133	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA Y OTROS
15	AC-801113-2023-36039	PRF-801112-2022-41544	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM	JAVIER OCTAVIO GARCIA

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 2 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

				GRANADOS Y OTROS
16	AC-801113-2023-36211	PRF-801112-2022-42563	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS Y OTROS
17	AC-801113-2023-36009	PRF-801112-2023-43678	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE ? EMPOAGUAS E.S.P	JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO Y OTROS
18	AC-801113-2023-36988	PRF-801112-2023-44323	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS Y OTROS
19	AC-801113-2024-37053	PRF-801112-2023-44763	DEPARTAMENTO DE QUINDIO	ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS Y OTROS
20	AC-801113-2024-38504	PRF-801112-2023-45102	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LSO RIOS NEGRO Y NARE MASER	YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA Y OTROS
21	AC-801113-2019-28160	URFR-PRF-099-2019	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALEJANDRO LYONS MUSKUS Y OTROS
22	AC-801113-2019-28224	URFR-PRF-108-2019	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALEJANDRO LYONS MUSKUS Y OTROS

I. ASUNTO

El Contralor Delegado Intersectorial No. 1 del Grupo Interno de Trabajo de Coordinación para la Responsabilidad Fiscal (Regalías) de la Contraloría General de la República avoca conocimiento y ordena la reanudación de los términos procesales de las indagaciones preliminares y procesos de responsabilidad fiscal asignados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 610 de 2000, la Ley 1474 de 2011 y en el inciso final del artículo 118 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso – CGP).

II. COMPETENCIA

La competencia para adelantar la presente actuación está señalada en los artículos 267 y numeral 5 del 268 de la Constitución Política, modificado por los artículos 1 y 2 del acto legislativo No. 04 del 18 de septiembre del 2019; 128 de la Ley 1474 de 2011, los artículos 22 y 39 de la Ley 610 de 2000, además en las siguientes normas y disposiciones:

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 3 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

- Parágrafos 1 y 2 del artículo 183 de la Ley 2056 de 2020, en concordancia con la Ley 610 del 2000 y la Ley 1474 de 2011.
- Decreto 2651 del treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022), “Por el cual se suprimen y crean unos empleos en la planta global de duración temporal de la Contraloría General de la República, para la vigilancia y el control fiscal de los recursos del sistema general de regalías”.
- Resolución No. OGZ-0827 del dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023) "Por la cual se deroga la Resolución REG-ORG-0057 de 2023, y se toman otras disposiciones relacionadas con la creación de grupos internos de trabajo para la vigilancia y control fiscal de los recursos del sistema general de regalías y se dictan normas para reglamentar su ejercicio.”
- Resolución No. OGZ-0832 del veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023) "Por la cual se deroga la Resolución REG-ORG-0831 de 2023 y se toman otras disposiciones relacionadas con la redistribución de unos empleos en la planta global de duración temporal de la Contraloría General de la República, para la vigilancia y control fiscal de los recursos del Sistema General de Regalías, creada mediante el Decreto ley 2651 de 2022”.
- Ley 2443 del 2024 “Por el cual se establecen disposiciones para dar continuidad a la función pública de control fiscal al Sistema General de Regalías en el bienio 2025-2026.”

III. CONSIDERACIONES

3.1. Designación de carga laboral.

Mediante oficio con radicado SIGEDOC No. 20251E0015099 del 12 de febrero de 2025, la doctora **DIANA MARCELA MOLINA MÉNDEZ** - Coordinadora General GIT para la Responsabilidad Fiscal SGR asignó la Contraloría Delegada Intersectorial No. 11 del Grupo Interno de Trabajo para la Responsabilidad a **JUAN PABLO VALBUENA ANAYA**

A través de oficio con radicado SIGEDOC No. 20251E0017986 del 19 de febrero de 2025, la doctora **DIANA MARCELA MOLINA MÉNDEZ** - Coordinadora General GIT para la Responsabilidad Fiscal SGR, asignó por reparto al doctor **JUAN PABLO VALBUENA ANAYA** la carga laboral consistente en las siguientes actuaciones:

Nº	Código único nacional de la actuación	Número actuación	Entidad afectada	Presuntos responsables
1	AC-8011014-2024-39509	IP-8011013-2024-46924	MUNICIPIO DE ARACATACA - MAGDALENA	POR DETERMINAR

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 4 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

2	AC-8011014-2024-39524	IP-8011013-2024-47262	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	POR DETERMINAR
3	AC-801113-2024-38059	IP-801112-2023-45077	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE LSO RIOS NEGRO Y NARE MASER	POR DETERMINAR
4	AC-801113-2024-37897	PRF-8011013-2024-45804	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES Y OTROS
5	AC-801113-2024-37969	PRF-8011013-2024-45871	MUNICIPIO DE CALIMA	MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO Y OTROS
6	AC-8011014-2024-39505	PRF-8011013-2024-47273	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	GILBERTO QUINTERO ZAPATA Y OTROS
7	AC-801113-2020-29635	PRF-801112-2019-35448	DEPARTAMENTO DE CAUCA	MARCO JAVIER GAVIRIA SILVA Y OTROS
8	AC-801113-2020-29199	PRF-801112-2019-35513	DEPARTAMENTO DE SUCRE	JULIO CESAR GUERRA TULENA Y OTROS
9	AC-801113-2020-29234	PRF-801112-2019-35524	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	BLADIMIR EDUARDO SIERRA OCHOA Y OTROS
10	AC-801113-2020-29233	PRF-801112-2019-35629	MUNICIPIO DE SALAMINA – MAGDALENA	JOSÉ NICOLAS DIAZ MARCHENA Y OTROS
11	AC-801112-2020-29876	PRF-801112-2019-37202	DEPARTAMENTO DE META	ALVARO FELIPE CORTES BELTRAN Y OTROS
12	AC-801113-2020-30253	PRF-801112-2020-37265	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS Y OTROS
13	AC-80503-2021-30854	PRF-801112-2020-38105	DEPARTAMENTO DE META	JAIME CARMONA SOTO Y OTROS
14	AC-801113-2022-34736	PRF-801112-2022-41133	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA Y OTROS
15	AC-801113-2023-36039	PRF-801112-2022-41544	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM	JAVIER OCTAVIO GARCIA GRANADOS Y OTROS
16	AC-801113-2023-36211	PRF-801112-2022-42563	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS Y OTROS

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 5 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

17	AC-801113-2023-36009	PRF-801112-2023-43678	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE ? EMPOAGUAS E.S.P	JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO Y OTROS
18	AC-801113-2023-36988	PRF-801112-2023-44323	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS Y OTROS
19	AC-801113-2024-37053	PRF-801112-2023-44763	DEPARTAMENTO DE QUINDIO	ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS Y OTROS
20	AC-801113-2024-38504	PRF-801112-2023-45102	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LSO RIOS NEGRO Y NARE MASER	YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA Y OTROS
21	AC-801113-2019-28160	URFR-PRF-099-2019	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALEJANDRO LYONS MUSKUS Y OTROS
22	AC-801113-2019-28224	URFR-PRF-108-2019	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALEJANDRO LYONS MUSKUS Y OTROS

3.2. Reanudación de términos procesales.

El artículo 1 de la Resolución Ejecutiva EJE-140 del 30 de diciembre de 2024, ordenó suspender los términos de todos los procesos de vigilancia y control fiscal micro y macro, procesos administrativos sancionatorios fiscales, indagaciones preliminares y procesos de responsabilidad fiscal del Nivel Central, procesos de jurisdicción coactiva y los tramites de respuesta de derechos de petición y demás actuaciones administrativas que se adelanten en los cinco Grupos Internos de Trabajo para la Vigilancia y Control Fiscal de los Recursos del Sistema General de Regalías del Nivel Central, a partir del 2 de enero de 2025.

Por su parte, el artículo 5 *ibidem* estableció que los términos de suspensión se reanudarán mediante el respectivo acto administrativo que emita el Contralor Delegado Intersectorial como funcionario de conocimiento.

Téngase en cuenta que el inciso final del artículo 118 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso – CGP) dispone:

En los términos de días no se tomarán en cuenta los de vacancia judicial ni aquellos en que por cualquier circunstancia permanezca cerrado el juzgado (Subrayado fuera de texto).

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 6 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

En virtud de lo anterior, debe precisarse que la provisión de los diferentes empleos asignados a este grupo interno de trabajo inició el treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025) sin que a la fecha se hayan terminado de proveer la totalidad de los cargos.

Así las cosas, el suscrito Contralor Delegado Intersectorial No. 10 del Grupo Interno de Trabajo Coordinación para Responsabilidad Fiscal – SGR, mediante el presente acto administrativo, procederá a avocar conocimiento de las actuaciones relacionadas y también a reanudar los términos procesales de las actuaciones asignadas.

En mérito de lo expuesto, el Contralor Delegado Intersectorial No. 10 del Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Responsabilidad Fiscal – SGR de la Contraloría General de la República,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Avocar conocimiento de las indagaciones preliminares y de los procesos de responsabilidad fiscal que se relacionan a continuación:

Nº	Código único nacional de la actuación	Número actuación	Entidad afectada	Presuntos responsables
1	AC-8011014-2024-39509	IP-8011013-2024-46924	MUNICIPIO DE ARACATACA - MAGDALENA	POR DETERMINAR
2	AC-8011014-2024-39524	IP-8011013-2024-47262	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	POR DETERMINAR
3	AC-801113-2024-38059	IP-801112-2023-45077	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LSO RIOS NEGRO Y NARE MASER	POR DETERMINAR
4	AC-801113-2024-37897	PRF-8011013-2024-45804	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES Y OTROS
5	AC-801113-2024-37969	PRF-8011013-2024-45871	MUNICIPIO DE CALIMA	MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO Y OTROS
6	AC-8011014-2024-39505	PRF-8011013-2024-47273	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	GILBERTO QUINTERO ZAPATA Y OTROS
7	AC-801113-2020-29635	PRF-801112-2019-35448	DEPARTAMENTO DE CAUCA	MARCO JAVIER GAVIRIA SILVA Y OTROS
8	AC-801113-2020-29199	PRF-801112-2019-35513	DEPARTAMENTO DE SUCRE	JULIO CESAR GUERRA TULENA Y OTROS

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 7 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

9	AC-801113-2020-29234	PRF-801112-2019-35524	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	BLADIMIR EDUARDO SIERRA OCHOA Y OTROS
10	AC-801113-2020-29233	PRF-801112-2019-35629	MUNICIPIO DE SALAMINA – MAGDALENA	JOSÉ NICOLAS DIAZ MARCHENA Y OTROS
11	AC-801112-2020-29876	PRF-801112-2019-37202	DEPARTAMENTO DE META	ALVARO FELIPE CORTES BELTRAN Y OTROS
12	AC-801113-2020-30253	PRF-801112-2020-37265	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS Y OTROS
13	AC-80503-2021-30854	PRF-801112-2020-38105	DEPARTAMENTO DE META	JAIME CARMONA SOTO Y OTROS
14	AC-801113-2022-34736	PRF-801112-2022-41133	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA Y OTROS
15	AC-801113-2023-36039	PRF-801112-2022-41544	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM	JAVIER OCTAVIO GARCIA GRANADOS Y OTROS
16	AC-801113-2023-36211	PRF-801112-2022-42563	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS Y OTROS
17	AC-801113-2023-36009	PRF-801112-2023-43678	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE ? EMPOAGUAS E.S.P	JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO Y OTROS
18	AC-801113-2023-36988	PRF-801112-2023-44323	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS Y OTROS
19	AC-801113-2024-37053	PRF-801112-2023-44763	DEPARTAMENTO DE QUINDIO	ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS Y OTROS
20	AC-801113-2024-38504	PRF-801112-2023-45102	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LSO RIOS NEGRO Y NARE MASER	YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA Y OTROS
21	AC-801113-2019-28160	URFR-PRF-099-2019	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALEJANDRO LYONS MUSKUS Y OTROS

 <p>CONTRALORÍA General de la República</p>	CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL No. 10 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL
	FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2025
	AUTO No. 015
	PÁGINA 8 DE 8
AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO	

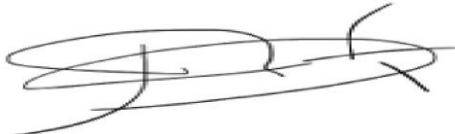
22	AC-801113-2019-28224	URFR-PRF-108-2019	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALEJANDRO LYONS MUSKUS Y OTROS
----	----------------------	-------------------	-------------------------	--------------------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Reanudar los términos procesales en las indagaciones preliminares y los procesos de responsabilidad fiscal relacionados en el artículo anterior, a partir de la fecha de emisión de la presente providencia.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar por estado el contenido del presente auto, conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, a través de la Secretaría Común de la Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no proceden recursos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN PABLO VALBUENA ANAYA
 Contralor Delegado Intersectorial No. 10
 Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Responsabilidad Fiscal – SGR
 Contraloría General de la República

Proyectó: John Sebastian Amaya Martinez (PUG1)
Revisó y aprobó: Juan Pablo Valbuena Anaya (CDI 10)